



Mérida, Yucatán a 13 de Junio de 2013.

### **Personal del Hospital de Alta Especialidad se capacitará durante un año en Derechos Humanos**

Con el compromiso de realizar un año de capacitación al personal médico y administrativo en materia de Derechos Humanos, la Comisión de Derechos del Estado de Yucatán (CODHEY), el Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud, Comité Ejecutivo Seccional, Sección 100, signaron este día un convenio de colaboración.

De esta manera, se busca garantizar que los ciudadanos puedan acceder y gozar del derecho a la salud, el elemento esencial para el desarrollo de un Estado.

En su intervención, el presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán, Jorge Alfonso Victoria Maldonado, remarcó que sin la salud, ninguna persona puede aspirar a vivir plenamente, a desarrollar sus planes de vida de conformidad con sus propios deseos o a progresar desde cualquier perspectiva.

Dijo que la sociedad se está transformando, pues ahora los ciudadanos exigen más a sus autoridades, motivo por el cual es necesario estar conscientes y conocer los derechos de las personas así como erradicar conductas como la discriminación.

“El reto es brindar calidad y calidez en los servicios, resaltando la dignidad de las personas que acuden a solicitar servicios como salud”, indicó.

Ante el personal que inició la jornada de capacitación, Victoria Maldonado destacó que el resultado de estas acciones de trabajo se estará reflejando en tres puntos, iniciando con la mejoría en la atención de los pacientes; en las relaciones entre los funcionarios con las autoridades así como en el desarrollo personal de los trabajadores.

“Como funcionarios debemos estar conscientes de dar un mejor servicio a los usuarios, resolver de mejor manera los conflictos laborales y que estos valores trasciendan a las familias”, puntualizó.

El Ombudsman precisó que en esta firma de convenio, existe el compromiso de trabajar con las instituciones públicas de salud para capacitar a médicos, enfermeras y personal administrativo, a fin de que se otorgue un trato digno y oportuno a la sociedad.

En el evento, estuvieron presentes el Director General del Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán, Marco Antonio de la Fuente Torres; el Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud, Comité Ejecutivo Seccional, Sección 100, Jaime Oscar Durán Alcocer; y la secretaria de Equidad de Género del Sindicato



Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud, Comité Ejecutivo Seccional, Sección 100, Marina Elena Eljure Carrillo.

Por su parte, Eljure Carrillo indicó que tanto la autoridad y el sindicato esperan construir, con el apoyo de la CODHEY, una nueva alianza estratégica orientada hacia un ejercicio cada vez más pleno de los Derechos Humanos y las libertades fundamentales.

Subrayó que los trabajadores se preparan para mejorar sus relaciones labores, buscando el bien común así como armonía en la jornada laboral con el sello de los trabajadores de la salud, que es el humanismo en el trabajo.

Por su parte, el Secretario General del Sindicato, Durán Alcocer indicó que dijo que esta firma de convenio es una muestra de buena voluntad y compromiso de los trabajadores de la salud.

“Entre las principales recomendaciones está la educación individual y colectiva en Derechos Humanos con perspectiva de género con lo que lograremos un proceso de memoria histórica que fortalezca el buen nombre de los sindicalistas como proveedores de servicios de salud”, remarcó.

Como parte de la primera jornada de capacitación, el Director del Programa de VIH/SIDA y Derechos Humanos de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Ricardo Hernández Forcada, impartió la conferencia magistral: “VIH/SIDA y Derechos Humanos”.

Los próximos temas a tratar serán: Conceptos Básicos de Derechos Humanos; Responsabilidad Médica y Trato Digno; Derechos Humanos de las Mujeres; Derechos Humanos y Diversidad Sexual; Derechos Humanos y No Discriminación; Derechos Humanos y Acoso Laboral; Derechos Humanos y Resolución de Conflictos; Derechos Humanos y la Familia; Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes; Derechos Humanos de los Pueblos y Comunidades Indígenas; y por último Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
CODHEY